

60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (63) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida del Cheque No 6331 valor \$ 152.40 de la Cta. Cte. No. 3042494204 perteneciente a MARCELA S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (64) NR

Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 622 al 650 de la Cta. Cte. No. 343488104 perteneciente a MORALES SANCHEZ MARIA NATIVIDAD del Banco

a la última publicación.

AC/ (65) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 3225 al 3226 de la Cta. Cte. No. 3212987104 perteneciente a CABELLAS MORALES MYRIAN EDITH del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 189 de la Cta. Cte. No. 349605704 perteneciente a CHIZA CANDO LUIS HUMBERTO

Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (75) NR

QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificación de firma del Cheque No 341 de la Cta. Cte. No. 3490396104 perteneciente a PIZMENO ANDRADE WALTER GEOVANNY del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (85) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 43 de la Cta. Cte.

Si se quisieran estudiar todas las leyes, no habría tiempo material de infringirlas

WOLFGANG VON GOETTER

Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 109 de la Cta. Cte. No. 349605704 perteneciente a CHIZA CANDO LUIS HUMBERTO

AC/ (85) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 43 de la Cta. Cte.

Por Robo y falsificación de firma del Cheque No 334 de la Cta. Cte. No. 3490396104 perteneciente a PIZMENO ANDRADE WALTER GEOVANNY del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (91) NR

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 109 de la Cta. Cte. No. 349605704 perteneciente a CHIZA CANDO LUIS HUMBERTO

AC/ (96) NR

QUEDA ANULADO

Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 109 de la Cta. Cte. No. 349605704 perteneciente a CHIZA CANDO LUIS HUMBERTO

AC/ (96) NR

QUEDA ANULADO

Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 109 de la Cta. Cte. No. 349605704 perteneciente a CHIZA CANDO LUIS HUMBERTO

AC/ (96) NR

QUEDA ANULADO

REVISTA JUDICIAL

La Hora

BANCO GENERAL RUMINAHUI

BANCO RUMINAHUI

16865090342 Cliente TOAPANTA PIELICITA, GUILLERMO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (11) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8080223200 Nro. Cartola 17213260007 Cliente CALDERON ECHEVERRIA, JUAN-MANUEL del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (12) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8024217800 Nro. Cartola 16829710017 Cliente MOREIRA ERAZO, GUILLERMO-ALEJANDRO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (13) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8191032900 Nro. Cartola 17982630000 Cliente SANCHEZ AILLON, GLADYS-ESTELA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (14) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8243107400 Nro. Cartola 18275500017 Cliente QUIROGA CHANCAY, MONICA-FERNANDA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (15) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8085121400 Nro. Cartola 17379970068 Cliente CARVAJAL AMAYA, JOSE-ALEJANDRO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (16) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No. 8116846500 Nro. Cartola 16592670257 Cliente ALBAN FALLA, JIMMY-GREGORY del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

AC/ (17) NR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA
DE REFORMA Y CODIFICACIÓN
DE ESTATUTOS DE MAWNEY
ASSOCIATES S.A.

Se comunica al público que la compañía MAWNEY ASSOCIATES S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de Marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DJC. Q.12.006141 de 23 de noviembre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma y codifica el Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL. El Objeto social de la compañía es: a) realizar las actividades conexas al desenvolvimiento de servicios aéreos cualquiera que sea su naturaleza, entendidas como entrenamiento para personal aeronáutico de pilotos, ingenieros de vuelo, auxiliares de vuelo, mecánicos, despachadores y controladores de tránsito aéreo;."

"ARTÍCULO TERCERO: NACIONALIDAD, DOMICILIO Y DURACIÓN. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha,..."

"ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La sociedad será administrada por el Directorio, el Presidente y por el Gerente General."

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de noviembre de 2012.

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

Quito, 04 de Noviembre del 2012

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES "ZETA" TRANZETA C.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía ZETA TRANZETA C.A., a Junta Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día sábado 15 de diciembre del 2012, a las 10:00 (a.m.), en el local de la Compañía, ubicado en la Calle Mocha E5-11 y Gualberto Pérez de la Ciudad de Quito. Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe del señor Presidente.
4. Informe del señor Gerente
5. Resoluciones.

Se convoca al señor comisario Edmundo Guilcaso.

Se ruega puntual asistencia.

Atentamente,

Sr. Edgar Yugsi
PRESIDENTE

Sr. Cristóbal Andrade

CONVOCATORIA A JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIAJESCHAKIÑAN CIA. LTDA.

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta General Extraordinaria a celebrarse el día Lunes 17 de diciembre de 2012 a las 20h00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariana de Jesús y 6ta transversal PB, en el barrio San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a efectos de tratar el siguiente orden del día: